RE: Evidencia de cumplimiento acuerdo sindical punto 6.18

Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>

Vie 11/09/2020 16:57

Para: Nelson Ortega Valdes <nortegav@sena.edu.co>
CC: Raul Orlando Tamayo Apolindar <rtamayoa@sena.edu.co>

Nelson,

Cordial saludo,

Al realizar la validación en el Centro de la Construcción, no se han presentado casos de trabajadores que se encuentre en comisión de servicios y se requiera brindar apoyo a través del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y tomará las medidas pertinentes para procurar que la entidad de seguridad social (ARL y/o EPS) preste la atención asistencial a la que haya lugar.

Feliz día,

Edgar Alexander
Salas Ch.

Seguridad y Salud en el Trabajo
(052) 4315800 ext: 23503
Calle 34 No 17B -23 (Cali)
Centro de la Construcción - Valle

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Nelson Ortega Valdes <nortegav@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 11 de septiembre de 2020 16:11
Para: Milbia Nayibe Madroñero Rangel <mmadroneror@sena.edu.co>; Edgar Alexander Salas Salas <easalas@sena.edu.co>; Lina Lizeth Rosero Primero <lroserop@sena.edu.co>; Luz Mery Castro Jory <lmeryj@sena.edu.co>; Maria Fernanda Arevalo Holguin <mfarevaloh@sena.edu.co>; Jackeline Restrepo

Agudelo <restrepoag@sena.edu.co>; Johan Steven Franco Guerrero <jfrancog@sena.edu.co>; Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>; German Suarez Garcia <german.suarez@sena.edu.co>; Sandra Liceth Martinez <slmartinez@sena.edu.co>; Raul Orlando Tamayo Apolindar <rtamayoa@sena.edu.co>
Cc: Dario Perez Viveros <daperez@sena.edu.co>; Libia Stella Bautista Mantilla <lisbautista@sena.edu.co>
Asunto: Evidencia de cumplimiento acuerdo sindical punto 6.18

Buenas tardes,
Enlaces SST Regional Valle

Con el fin de dar cumplimiento al tema del asunto que a la letra dice:
El SENA en caso de que se presente una eventualidad en salud de un empleado público de su planta de personal que se encuentre en comisión de servicios, brindará apoyo a través del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y tomará las medidas pertinentes para procurar que la entidad de seguridad social (ARL y/o EPS) preste la atención asistencial a la que haya lugar.

Solicito su colaboración enviando INFORME DE LOS REPORTES Y GESTIÓN, EVENTOS EN SALUD SUCEDIDOS DURANTE COMISIÓN DE SERVICIOS en cada uno de sus centros, en la vigencia 2020, este informe se requiere para antes del 18 de septiembre de los corrientes,

Cordialmente,

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Nelson Ortega Valdes
Profesional Universitario – Grado 2
Lider Seguridad y Salud en el Trabajo
SENA Regional Valle
Tel.: 431 58 00 IP 22882
nortegav@sena.edu.co

www.sena.edu.co